



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 23 de septiembre de 2022

NOTA CD N° 13/2022

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 12/22** a realizarse el **martes 27 de septiembre** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Temas Sobre Tabla

3. Asuntos Entrados

3.1) **Res. DECECO N° 790/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6090/22): Resuelve: Tener por designados temporariamente** a los Profesionales se detallados, en los cargos que se consignan, para desempeñarse como Docentes en las Asignaturas Práctica Contable, Seminario Integrador Final y Herramientas Informáticas en el marco de las Tecnicaturas Universitarias en Administración y Contabilidad, que se dictan en esta Unidad Académica.

4. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 08/22, N° 09/22 y N° 10/22.

5. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

5.1) **Expte. N° 6633/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003/2019), que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 327/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

5.2) **Expte. N° 6098/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Derecho Constitucional de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) con extensión a Elementos de Ciencias Políticas, de la carrera Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003/2022), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Despacho N° 330/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 8/9, por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del referido cargo y la Comisión Asesora que sustanciará el mismo.*

5.3) Expte. N° 6198/22 y 6373/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramitan el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 331/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 85/86 y 69/70 de los respectivos expedientes, por el que se dispone unificar los citados expedientes para dar curso al referido llamado. Disponer la confección de un Acta de Cierre donde conste la inscripción de los interesados. Establecer la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

5.4) Expte. N° 6372/22 y 6231/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramitan el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía III con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022) de Sede Salta, con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 332/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 83/84 y 91/92 de los respectivos expedientes, por el que se dispone unificar los citados expedientes para dar curso al referido llamado. Disponer la confección de un Acta de Cierre donde conste la inscripción de los interesados. Establecer la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

5.5) Expte. N° 6370/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramitan el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Seminario de Informática de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 329/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 89/90 y 56/57 de los respectivos expedientes, por el que se dispone unificar los citados expedientes para dar curso al referido llamado. Disponer la confección de un Acta de Cierre donde conste la inscripción de los interesados. Establecer la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

5.6) Expte. N° 6037/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la excusación del Abog. Ignacio Colombo e incorporación de miembros para integrar el Jurado interviniente en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) que se dicta en Sede Regional Tartagal.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Despacho N° 320/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 264/265 del expediente de referencia*

5.7) Expte. N° 6399/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la modificación del Artículo 3° de la Resolución CD-ECO N° 274/22, para determinar nueva composición del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Salta.

Despacho N° 308/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 61/62 de las presentes actuaciones.*

5.8) Expte. N° 6286/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, del cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de Sede Salta.

Despacho N° 309/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en la evaluación de los postulantes de fs. 230/232. Solicitar al Consejo Superior autorice la designación del Cr. Marcelo Isaac Jallés en el referido cargo.*

5.9) Expte. N° 6751/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura de “Auditoría” de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003 y 2019), que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 319/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la designación de la Cra. Ana Gabriela Fabbroni en el referido cargo.*

5.10) Expte. N° 6221/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de 1 (un) cargo regular Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura de “Economía I” de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta.

Despacho N° 312/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen del Jurado interviniente obrante a fs. 79/88, por el cual se designa al Lic. Jaime Rengel Sierra en el referido cargo.*

5.11) Expte. N° 6829/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tiene por modificada la Res. CD ECO N° 61/10 en lo que se refiere a la extensión de funciones del Dr. César Moreno como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo I de la carrera Licenciatura en Administración. Sede Salta.

Despacho N° 311/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución que corre a fs. 112/113 del referido expediente.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

5.12) Expte. N° 6478/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación al Mg. Juan José Escandell, por extensión de funciones docentes como Auxiliar Docente Regular de Primer Categoría con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Principios de Administración, Sede Salta, a la asignatura Administración Superior, de la carrera de Licenciado en Administración, Planes de Estudios 2033 y 2019, de Sede Salta.

Despacho N° 307/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 237 del expediente de referencia.*

5.13) Expte. N° 6180/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Dispone que lo establecido por Res. DECECO N° 688/19, por la que se deja sin efecto la designación de la Lic. Cecilia Amiri, por extensión de funciones docentes a la asignatura Macroeconomía II, de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 200) Salta de a partir de fecha 22 de julio, sea retroactivo al 1 de agosto de 2018.

Despacho N° 323/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución que corre a fs. 23 del referido expediente.*

5.14) Expte. N° 6581/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por reintegrada a sus funciones a la Mg. Valeria Virginia Néspoli, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Inglés con extensión de funciones a Inglés – Módulo I, II y III. Sede Salta.

Despacho N° 328/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 67 del referido expediente.*

5.15) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones temporarias en el Departamento Jurídico.

Despacho N° 329/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 735 del referido expediente, por el cual se tiene por finalizadas las funciones del Abog. Noel Ángel Zárate en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de las asignaturas Derecho Privado, Obligaciones y Contratos – Derecho II (Módulo I y II) y Derecho Societario. Tener por finalizadas las funciones del Abog. Daniel David Mansilla Muñoz, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Societario con extensión de funciones a Derecho Privado Obligaciones y Contratos – Derecho II (Módulo I y II).*

Despacho N° 330/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 737 del referido expediente, por el cual se rectifica el Artículo Primero de la Res. CD 329/22, por el cual se consignó erróneamente la dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Prof. Elizabeth Safar, en la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos – Derecho II – Módulo I, Derecho Societario y Derecho II – Módulo II, donde dice semiexclusiva debe decir simple”.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria

5.16) Expte. N° 6835/15: Autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Tributación- 11ª cohorte. Solicita designaciones docentes de Profesionales que tendrán a su cargo el dictado del Taller Final, del Módulo II: Imposición a los consumos, Módulo III: Administración Tributaria y Módulo IV: Imposición a las Rentas y Sobre Patrimonios, correspondientes a la 11ª cohorte de la carrera Especialización en Tributación.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 104/22 aconseja: *Aprobar la designación de docentes correspondiente a la citada cohorte conforme detalle de fs. 413.*

5.17) Expte. N° 6022/22: Autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Tributación- 11ª cohorte. Constitución de Tribunales Examinadores para los Módulos I y III.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 102/22 aconseja: *Aprobar la constitución de Tribunales Examinadores obrante a fs. 23/25 del expediente de referencia.*

5.18) Expte. N° 6229/22: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación de la Mesa Examinadora correspondiente al Módulo III: “La Práctica Educativa” de la referida carrera.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 105/22 aconseja: *Aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 45/46 del expediente de referencia.*

5.19) Expte. N° 6595/22: Lorena Paola Chávez Almazán. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “Análisis de los regímenes de retención y percepción de los ingresos brutos a nivel nacional”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 106/22 aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Dr. Sebastián Espeche como Director.*

5.20) Expte. N° 6596/22: Núñez, Marta Isidora. Tramita su incorporación a la 11va. Cohorte del Posgrado Especialización en Tributación y reconocimiento de módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 107/22 aconseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la 11ª Cohorte de la carrera Especialización en Tributación. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 8.*

5.21) Expte. N° 6575/22: Calizaya, Héctor Hugo. Tramita su incorporación a la 11va. Cohorte del Posgrado Especialización en Tributación y reconocimiento de módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 108/22 aconseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la 11ª Cohorte de la carrera Especialización en Tributación. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 8/9.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

5.22) Expte. N° 6562/22: Meneses, Carlos Odilon. Tramita su incorporación a la 11va. Cohorte del Posgrado Especialización en Tributación y reconocimiento de módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 109/22 a conseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la 11ª Cohorte de la carrera Especialización en Tributación. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 8.*

5.23) Expte. N° 6062/21: Autoridades de la Carrera de Posgrado Maestría en Derecho Privado. Solicitan convalidación de Tribunales Examinadores correspondientes al segundo ciclo de la carrera referida.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 110/22 aconseja: *Aprobar la constitución de los referidos tribunales conforme detalle de fs. 274/275 del expediente de referencia.*

5.24) Expte. N° 6711/22: Carpi, Sofía. Solicita prórroga para el Trabajo Final de la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 111/22 a conseja: *Otorgar prórroga de dos (2) meses a la alumna Carpi, Sofía para la presentación del Trabajo Final “La Investigación de homicidios con perspectiva de género en la Provincia de Salta” aprobado por Res. CD ECO N° 181/22.*

5.25) Expte. N° 6214/22: Vitale Diez, Andrea. Solicita prórroga para el Trabajo Final de la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 112/22 a conseja: *Otorgar prórroga de dos (2) meses a la alumna Vitale Diez, Andrea para la presentación del Trabajo Final “Aplicación de los criterios de oportunidad con la entrada en vigencia del Código Procesal Penal Federal en la Provincia de Salta” aprobado por Res. CD ECO N° 175/22.*

5.26) Expte. N° 6710/22: Wierna, Virginia Natalia. Solicita prórroga para el Trabajo Final de la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 113/22 a conseja: *Otorgar prórroga de dos (2) meses a la alumna Sofía Carpi para la presentación del Trabajo Final “Criptomonedas y Lavado Activos: Riesgos y Prevención en la República Argentina” aprobado por Res. CD ECO N° 176/22.*

5.27) Expte. N° 6731/22: Quiroga, Dante. Solicita aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado “Estadística Descriptiva destinada a alumnos y profesores de estadística de las carreras de Profesorado de Educación Secundaria en Matemáticas, Profesorado de Educación Secundaria en Economía y, Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos Humanos del Instituto de Educación Superior N° 6403 Jorge Luis Borges”



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 114/22 aconseja: *Aprobar el citado Proyecto de Extensión Universitaria que corre a fs. 2/15 y designar al Equipo Coordinador y destacar la participación de los integrantes detallados a fs.*

5.28) Expte. N° 6707/22: Gillieri, Roberto A. Solicita aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado “Gestión y Finanzas para Mujeres Emprendedoras”

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 115/22 aconseja: *Aprobar el citado Proyecto de Extensión Universitaria que obra a fs. 2/5. Designar al Equipo Coordinador y destacar la participación de los integrantes.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza
Secretaria Académica
FCEJS-UNSa